



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCV - Nº 62
CORDOBA, (R.A.) MIÉRCOLES 03 DE MAYO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

COSQUIN - O. J. C.C.C. y F. Cosquín - Secretaría Nº 3 "Municipalidad de Cosquín c/ GARCÍA Angel - Ejecutivo fiscal (10895/50)" - Mart. de Olmos 01-209 (presidente Perón Nº 559) rematará 5/5/06 - 10,30 hs. o primer día hábil subsig. En caso de resultar el desig. inhábil en Centro de Congresos y Convenciones (Sarmiento esq. Tucumán - Cosquín) lote terreno baldío ubic. Cosquín, Pnia. Rosario, Dpto. Punilla, Prov. Cba. desig. lote 3, Mza. 139, Villa Pan de Azúcar - Cta. D.G.R. 2303-0906596/0 - Sup. 475,95 ms. Cdos. Insc. Fº 37.794 Tº 151 año 1958. Base: \$ 1.190.- Post. Mín. \$ 100.- Cond.: 20% contado, mejor postor, más comisión martillero (5%) saldo aprob. O en 30 días desde la subasta, según cual resulte menor, si no lo hiciera y la demora fuera imputable deberá abonar interés mensual (1,5% (Art. 589 - 2º Parte). Gravámenes: autos. Títulos: autos. Desocupado. Comisionista (Art. 586 CPC). Inf. Martillero (0351) 155941579. Of. 27/4/06. Dra. González - Sec.

3 días - 8321 - 5/5/2006 - \$ 108.-

SAN FRANCISCO - Orden Juez 1ra. Inst. Civil y Com. 2da. Nom. San Fco. (Cba.), autos "Marengo Osvaldo c/ Bernabé Luis Mautino - Ejecutivo" Roberto Berardo, Mat. 01-42, rematará el 4/5/06 11 hs. en D. Agodino 52, el sig. Bien automotor: Maca BMW, modelo 325 TDS/1996 año 1996, tipo sedán 4 puertas, motor marca BMW Nº 32048299256T1, chasis marca BMW Nº WBACC41090EN42353, dominio ATT-150, en el estado en que se encuentra. Inscripto a nombre de Bernabé Luis Mautino. Grav.: ver autos. Cond.: sin base, mejor postor, dinero de contado o cheque certificado. El Comprador abonará el 20% del monto de compra, más comisión de ley al martillero en el acto de subasta, resto al aprobarse la subasta. Inf. Martillero: 25 de Mayo 2640, Tel. 03564-424706. Dra. María Cristina P. De Giampieri - Sec. San Fco., 26 de Abril de 2006.

2 días - 8270 - 4/5/2006 - \$ 54.-

Orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. 8va. Nom. Sec. Dra. Singer Berrotarán en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y Otros - c/ Esteban E. Beretta Empresa Constructora S.R.L. - Hipotecario" - Expte. 511166/36, el Martillero Miller E. MP. 01-720, con domicilio en Av. Colón 456 Cdad., rematará el día 5/5/06 a las 11,00 hs. en la Sala de Remates ubicada en Arturo M. Bas 262, Cdad. de Cba., el sig. Inmueble insc. A la matrícula 105.888/23 (11) descripto como: Departamento: Ubic. En calle Sucre 62 - Centro - Municipio de Córdoba, Dpto. Capital, Edificio La Scala, con sup. cubierta propia de 59,18 ms2 y sup. cub. Común uso excl. de 7,73 ms2. Porcentual: 6,17% a nombre demandado (100%).

Base: \$ 27.735,69 ó sus 2/3 partes en caso de no haber oferentes por la primera. Desocupado. Postura mínima: \$ 300.- Todos los servicios. Condiciones. Dinero de contado, cheque certificado, mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el veinte por ciento (20%) del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley del martillero (3%), saldo al aprobarse la subasta, si la aprobación se produjera vencidos los 30 días corridos de la fecha del remate, se abonará además el interés compensatorio del 1% mensual, en los términos y con el alcance proscripto por el Art. Nº 589, 2º párrafo del CPC. Títulos: Art. 599 del C. de P.C. Gravámenes: surgen de autos. Prohibida la compra en comisión (Art. 3936 inc. "C" del C.C.). Informes y exhibición: 10 a 16 hs. Tel. 0351-4250634 - 156509380. Of. 27/4/06. María Singer Berrotarán - Sec.

3 días - 8326 - 5/5/2006 - \$ 144.-

COSQUIN - O. J. C.C.C. y F. Cosquín - Secretaría Nº 3 "Municipalidad de Cosquín c/ Ginessi Pedro Ramón - Ejecutivo fiscal (10906/50)" - Mart. de Olmos 01-209 (presidente Perón Nº 559) rematará 5/5/06 - 11,00 hs. o primer día hábil subsig. En caso de resultar el desig. inhábil en Centro de Congresos y Convenciones (Sarmiento esq. Tucumán - Cosquín) lote terreno baldío ubic. Cosquín, Pnia. Rosario, Dpto. Punilla, Prov. Cba. desig. lote 8 b, Mza. 5, "El Charco" - Cta. D.G.R. 2303-1894998/6 - Sup. 154 ms. 28 dms. Cdos. Insc. Fº 4391 Tº 17 año 1981. Base: \$ 1.543.- Post. Mín. \$ 100.- Cond.: 20% contado, mejor postor, más comisión martillero (5%) saldo aprob. O en 30 días desde la subasta, según cual resulte menor, si no lo hiciera y la demora fuera imputable deberá abonar interés mensual (1,5% (Art. 589 - 2º Parte). Gravámenes: autos. Títulos: autos. Desocupado. Comisionista (Art. 586 CPC). Inf. Martillero (0351) 155941579. Of. 24/4/06. Dra. González - Sec.

3 días - 8322 - 5/5/2006 - \$ 99.-

BELL VILLE - Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. Y C. de Bell Ville, Sec. Miret de Saule. Autos: Lencina, Nilce María Juana - Quiebra Propia", Mart. Eldo Maccari (Mat. 01-140) rematará: el 10/5/06 a las 10,00 hs. en Sala Remates Tribunal (Rivadavia y Pío Angulo), Salón Comercial y casa habitación, ubicado en Av. De Mayo 123 y 125 de Justiniano Posse, compuesto de dos plantas, P.B.: salón en su frente de 6 m. por 9 m., pasillo, estar, cocina, comedor, patio techado, c/ asador lavadero y baño. P.A.: 3 hab., baño, terraza y balcón. Inscriptión: Matrícula Nº 365.154. Estado de ocupación: salón y casa ocupados. Condiciones: Base: \$ 17.582.- al mejor postor, que abonará en el acto de la subasta, en dinero efectivo., o cheque certific., el 20% del importe

de compra, a cuenta del precio, con más com. de ley al martillero y el saldo al aprobarse la misma en las condiciones del Art. 589 del C. de P.C., ult. Párr. Post. Mín. 1% de Base. Títulos: Art. 599 del C. de P.C. Compra en comisión: Art. 586 del C. de P.C. Sí día fijado resultare inhábil o ante imposibilidad del Tribunal, la subasta se efectuará en igual lugar y hora del día hábil siguiente al señalado. Exhibición: 8 y 9 de Mayo de 9 a 12 hs. Informes: al Martillero: Rivadavia 58, B. Ville, Tel., 03472-15620274. Dra. Patricia Eusebio de Guzmán - Pro-Sec.

5 días - 8415 - 9/5/2006 - \$ 300.-

SAN FRANCISCO - Orden Juez Civ. y Com. 1ra. Inst. 2da. Nom. San Fco., (Cba.), autos "Peretto Adrián Norberto - quiebra Pedida" Mart. Alfredo Fraire Mat. 01-338, rematará el día 9 de Mayo de 2006 a las 9,00 hs. en Sala de Remates de Tribunales sito en Dante Agodino 52, el 50% del sig. Inmueble: fracc. De terreno ubicada en Pueblo Estación Freyre Prov. de Cba., Dpto. S. Justo Matrícula Nro. 285.208 S. Justo (30-01) ubicado en calle Vélez Sarsfield 374 de esa localidad se designa lote 1, Manzana 64 Sup. total 311,87 mts2, mide 11,06 mts. frente al Sur-Este sobre calle V. Sarsfield, puntos A-B, 11,06 mts. costado N-O, puntos F-E 28,20 mts, en su costado N-E puntos A.F. y 28,20 mts. en su costado S-O puntos B-E, linda al S-E calle V. Sarsfield al N-E con Miguel Turina y María Ludovica Canavecio de Turina al S-O lote 2 y al N-O con Cecilia Castagno de Piacenza, dista a 18,94 mts. hacia el N-E de la esquina S de su manzana. Cond.: 50% del valor base imponible \$ 11.612.- Mejor postor, postura mínima \$ 100, dinero contado o cheque certif., el comprador abonará 20% más comisión de ley al martillero, resto al aprobarse la subasta. Informes: al Mart. 03564-421804. Oficina, 25 de Abril de 2006. María Cristina P. E Giampieri - Sec.

5 días - 8399 - 9/5/2006 - \$ 210.-

O. J. 1º CC, en "Martínez Ana María c/ Fuentes, Adalcira Ofelia - Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagarés" Expte. Nº 495687/36", Nicolás Oyarzabal, Mart. 01-864, dom. Lima 90 4º Piso Of. 1 Cba. rematará el 4/5/06 - 10,00 hs. S. de Remates P. Jud. A. M. Bas 262 - Cba. B. Muebles: 1) Un equipo musical Philips completo con dos baffes. 2) Un TV 14" Kenbrawn. 3) Una video MT d Mount. 4) un piano Burmeister. De propiedad del demandado. Cond.: dinero contado, efectivo mejor postor, debiendo en el acto del remate la totalidad del precio de la comp. Con más la comisión de ley al martillero en acto de remate. Post. Mín. \$ 50.- Fdo.: Dra. M. Puga de Juncos - Juez. Y Dra. M. Cristina Marquez - Sec. Of. 4/06.

2 días - 8485 - 4/5/2006 - \$ 56.-

O. Sr. Juez 2º Civil y Comercial en autos "Oficio Ley 22172 del Juzg. de 1ra. Inst. de dist. Civ., Com. Del Trabajo Nº 11 de la ciudad San Jorge

Pcia. De Santa Fe en autos: Mol. Y Est. Bruning S.A. c/ Alonso Lucia Sánchez de y Otros s/ Ej. Hipot. - Expte. Nº 488021/36", Mart. Carlos Roberto Ferreyra MP. 01-214, rematará el 9/5/06 a las 10,30 hs. en la Sala de Remates (A. M. Bas 262), inmuebles inscriptos en: 1) Mat. Nº 324.622 (11) a nombre de Alonso Eduardo Pedro, Lote Nº 28, Mz. 66 - Sup. 400 ms2, Nom. Catas: 01-12-025-023; sito en calle Julián de Cortázar Nº 1241, Bº General Bustos - Mejoras: Casa-habitación con: pasillo distribuidor. Garaje, living-comedor, 2 dorm., comedor diario, cocina, baño, lavadero, patio y 1 dorm., Servicios: ocupación: inquilinos. 2) Mat. 53347 (11) a nombre de Alonso Pedro; lote 17, Mz. 2 - Sup. 270 ms2, Nom. Catas: 05-07-004-018, sito en calle Concepción del Bermejo s/ nº a la vista entre los Nros. 3736 y 3764, Bº La France. Mejoras: casa-habitación, compuesta de dos plantas: planta baja, salón de ventas, cocina, pasillo distribuidor. Garaje; living-comedor, 2 dorm., comedor diario, cocina, ambiente para depósito, habitación con baño, garaje al fondo de este galpón con hornos de panadería y depósito. Planta Alta: Terraza, dpto. con estar-comedor, 3 dorm., living, baño. Servicios. Ocupación: inquilinos. Condiciones: Base: Item. 1) \$ 38.104, items 2) \$ 54.887,49 ó sus 2/3 partes o sin base en caso de no haber oferentes, dinero contado, o ch. Certificado, más comisión de ley, seña 20% saldo a la aprobación. Postura mínimas. Items 1) \$ 300, Items 2) \$ 500. Compra en comisión no procede. Inf.: al Mart. Corro Nº 340 3º Piso - 4244150 - 4218716. Of. Cba. 2/5/06. Dra. Wermuth de Montserrat - Sec.

5 días - 8484 - 9/5/2006 - \$ 300.-

SAN FRANCISCO - Ord. Juez 1ra. Inst. C.C. 2da. Nom. San Francisco, Sec. Dra. María Cristina P. De Giampieri, Autos "Dalmazzo Ricardo Juan c/ José Ambrosio Baronetto - Ordinario", José Converso 01-1157 rematará el 9/5/06 a las 11,00 hs. en Tribunales de San Francisco (Cba.), D. Agodino Nº 52, el siguiente inmueble: Matrícula Nº 165.224, lote de terreno ub. En la Cdad. de San Francisco, Pdnia. Juárez Celman, Dpto. San Justo, desig. lote 23, Mza. 39, Secc. "G", mide 9 m. De fte. al O. s/ calle Ameghino por 42,25 mts. de fdo. Con sup. de 380 m. 35 dms. Cdos., lindando al N. c/ ltes. 3 y 24; al S. c/lt. 10 y al O. c/ calle Ameghino. Se sitúa a los 38,80 m. de la línea de edificación de calle Rioja hacia el S. Cond.: por la base de \$ 7.574.- mejor postor, dinero en efectivo o cheque certificado, 20% acto de subasta más comisión de ley al martillero, resto al aprobarse la misma. Post. Mín. \$ 100. Compra en comisión Art. 586 del CPCC. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. José Ambrosio Baronetto en calidad de propietario. Mejoras: garaje, galpón 15 m. x 9 m. aprox. (taller mecánico), baño instalado. Ubicación: Ameghino Nº 1443. Informes: Belgrano Nº 1936, San Francisco ((03564) 421337 - 15414467. San Francisco, 24 de Abril de 2006.

Dra. María Cristina P. De Giampieri - Sec.
5 días - 8269 - 9/5/2006 - \$ 210.-

Juz. de 1ra. Nom. y 36° Nom. C. y C. de Cba., en autos "Pregot Miguel Angel c/ Reynoso José Adrián - Ejecutivo por cobro de cheque letras o pagarés" Expte. 674591/36, el Mart. Jud. Axel L. Smulovitz mp. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba. rematará el 4 de Mayo de 2006 a las 12,00 hs. en sala de Remates Arturo M. Bas N° 262, Cdad. de Cba. automotor Dominio AFN-657 marca Fiat Modelo Vivace Tipo sedán 2 puertas motor marca Fiat N° 159A20388244148 chasis marca Fiat N° ORPA-356693 de propiedad del demandado José Adrián Reynoso. Postura mínima: \$ 200.- Condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor, abonar comprador en subasta 20% de compra más comisión martillero, saldo a la aprobación de la subasta, para el caso de aprobarse la subasta pasados treinta días desde la fecha de su realización y no habiéndose consignado el saldo del precio por parte del comprador y la demora no le fuere imputable se aplicarán intereses sobre el saldo de precio equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A. sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 589 del CPCC. Compra en comisión: Art. 586 del C.P.C. y C. Revisar: Palermo N° 2654; 2 y 3 Mayo de 17 a 18 hs. Informes: Mart. Axel J. Smulovitz Tel. 0351/4280563 / 0351-156501031. www.martillerosmulovitz.com. Of. 27/4/06. Fdo.: Elizabeth Accietto - Sec.

2 días - 8295 - 4/5/2006 - \$ 72.-

Por orden Juez de 1ra. Inst. y 28° Nom. C. y Com. Cdad. Cba. autos "Nuevo Banco Suquia S.A. c/ Medina Roberto Antonio - Presentación Múltiple - Ejecutivos Particulares - Ejecutivo Particular Expte. N° 328264/36", el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz mp. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el 5 de Mayo de 2006 a las 10,30 hs. en sala de Remates Arturo M. Bas N° 262, Cdad de Cba. inmueble 509305/211 Capital (11) de prop. De Medina Roberto A. DNI. 7.378.929, Baulera: c/ entrada Avda. Colón 335/337, centro, Dpto. Capital. Edif. "Centro República". U.F. 211, sup. 7 ms. 40 dms. Cdos. Ocupado por Sr. Dante Españón en préstamo. Base: \$ 1.795.- Condiciones: dinero de contado al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el momento de la sub. 20% valor de su compra, más comisión del martillero resto al aprobarse la subasta. Compra en comisión: Art. 586 CPC. Postura mínima: \$ 50.- Informes: Martillero Axel J. Smulovitz Tel. 0351-4280563 / 0351-156501031. Of. 27/4/06. Roque de Pérez Lanzeni - Sec.

3 días - 8296 - 5/5/2006 - \$ 90.-

O. Juzgado Fed. N° 1 Sec. Fiscal autos "Fisco Nac. AFIP (DGI) c/ Expreso Emir S.A. s/ Ejec. Fiscal, (227-A-02), Mart. Roqué MP. 01-646 dom. Caseros 651 3° G, rematará día 8/5/05. 9,45 hs. en Juzg. Fed. N° 1 Sec. Electoral (Av. C. Arenal esq. Paunero), automotores Dominio TWV-893, UPD-468, USC-994, UTA-675 a nombre de demandado. Sin base, dinero contado, mejor postor, más comisión. Compradores constituir domicilio manifestar condición ante IVA Ganancias y N° de CUIT o CUIL. Compradores en comisión Art. 571 CPCN. Inf. TEI. 4236860. Of. 2/5/05. Fdo.: Dr. Acuña Agente Fiscal AFIP.

2 días - 8487 - 4/5/2006 - \$ 42.-

BALNEARIA - Orden Juez C. y C. 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Sec. N° 1 San Fco. Autos "Municipalidad de Balnearia c/ Dolores Córdoba de Juncos - Dda. Ejecutiva" (Expte. Letra "M" N° 33, año 2004) Mart. Fernando Panero, MP. 01-585, rematará el 5/5/06 a las 11,00 hs. en el Juzgado de Paz de Balnearia, lo sig.: dos lotes de terreno de su propiedad ubicados en el pueblo "San José"

contigua a la Estación Balnearia, Ferrocarril Deán Funes a Laguna Paiva, Pedanía Concepción, de este departamento, designado con los números siete y ocho de la quinta número cuarenta y tres, y constan unidos veinte y seis metros de Norte a Sud, y lindan en la misma forma: al Norte con el lote número nueve; la Este con pasaje, al Sud con los lotes números cuatro, cinco y seis respectivamente de la misma quinta y al Oeste, con parte de la chacra número quince. Inscripta al Folio 266 Tomo 2, año 1915 de propiedad de la Sra. Dolores Córdoba de Juncos en la proporción del 100%. Condiciones de venta: Base \$ 1.057.- dinero de contado, mejor postor, más comisión de ley, con pago del 20% del precio de compra más comisión en el acto de subasta y el resto al aprobarse la misma. Postura mínima: 1% de la base. Títulos: Art. 599 CPCC. Mejoras: baldío. Informes: Mart. Fernando Darío Panero - Las Malvinas N° 1298 - Tel. 03564-433268 ó 15661055. Oficina, 2 de Mayo de 2006.

3 días - 8493 - 5/5/2006 - \$ 155.-

O. Juez 6ta. Civ. y Com. autos "Córdoba Bursátil S.A. c/ Quiroga Manuel Ernesto - Ejecución Prendaria" (Expte. N° 612743/36) Mart. M. Farias Obregón MP. 01-1011 (Corro 88) Remat. 3/5/2006 - 10,30 hs. en Sala de Remates T.S.J. (Arturo M. Bas 262) automotor: marca Volkswagen, modelo Gol GL, tipo sedán 3 puertas, modelo año 1994, chasis marca Volkswagen N° BAWZZZ30ZRJ002741, motor marca Volkswagen N° UD930832, dominio RXE-608, inscripto a nombre de Quiroga Manuel Ernesto en Reg. Nac. De la Prop. Autom. De Alta Gracia N° 2. Cond.: sin base, mejor postor, 20% a cuenta de precio c/ más comisión Martillero (10%) en acto de remate y saldo a la aprobación. Post. Mín. \$ 200.- Compra en comisión: Art. 586 del C. de P.C. y C. Exhibición: días 27/28 de Abril y 2 de Mayo de 2006 de 16 a 18 hs. en Faustino Allende 863/869. Informes: 4264614. Fdo.: Ricardo G. Monfarrell - Sec. Of. 18/4/06.

N° 7225 - \$ 30.-

O. Juez C.C.C. y Flia C. Paz. En Municip. C. Paz c/ Marcomini Juan S. - Ejec. Del Riego (01-427) domic. en Maipu 92, rematará el 5/5/2006, 9 hs. ó día hábil siguiente en caso de imposibilidad, en Col. Abog. (Las Heras 471): Lote ubic. en Lago Argentino s/n, (casi frente al n° 2558) B° Sol de las Ensenadas, V. C. Paz, desig. Lte 7, Mz 34, Sup. Total: 465 m2 - Matr. 779.150 (23). Base: \$ 2992. Post. Mín. \$ 200. Grav: Ver autos. Tit: Art. 896 CPCC. Cond. 20 % seña ó cheque cert. Y comis. 5% saldo aprob. Remate, c/ interés determinado p/ el tribunal. Compra en comisión: art. 586 CPC. Inf: (0351) 4212141. Of. 28/4/2006. Dra. Pelaez de Ruiz Moreno - Sec.

3 días - 8494 - 5/5/2006 - \$ 72

INSCRIPCIONES

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 39° Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 7) Secretaría a cargo de la Dra. María Victoria Hohnle de Ferreyra, hace saber que la Sra. Sonia Patricia Pérez Muscarello, argentina, DNI. N° 21.397.473, con domicilio en calle Islas del Atlántico Sur N° 4873, B° Granja de Funes, de esta ciudad de Córdoba, en autos: Pérez Muscarello, Sonia Patricia - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor - Expte. N° 1031325/36", ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de Martillero y Corredor. Cba., 28 de Abril de 2006.

3 días - 8423 - 5/5/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia C.C. de 7ma. Nominación Concursos y Sociedades N° 4 de la ciudad de Córdoba, Secretaría a

cargo del Dr. Alfredo Uribe Echevarría, en estas actuaciones caratuladas; Expte. N° 10365076-36 Taier Liliana Beatriz - Inscripción en el Registro Público de Comercio - Matr. Martillero y Matr. Corredor", se hace saber a Ud. Que la Sra. Liliana Beatriz Taier, DNI. N° 13.507.754, con domicilio en calle Av. Maipú N° 508, Piso 11° "C" del Centro de la Ciudad de Córdoba ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Martillero y Corredor Público. Of. 28 de Abril de 2006. Fdo.. Dra. Ana Rosa Vazquez - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 8369 - 5/5/2006 - \$ 30.-

Natalia Felicioni, argentina, soltera, mayor de edad, profesión Martillero y Corredor Público, DNI. N° 30.665.474, domicilio real en calle Oostendorp N° 550 de Serrano, Provincia de Córdoba; Objeto: solicita inscripción en la matrícula de Martillero y Corredor Público. Oficina, Laboulaye, 18 de Abril de 2006.

3 días - 8476 - 5/5/2006 - \$ 30.-

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 33° Nom. (Conc. y Soc. N° 6), Secretaría del Dr. Hugo Horacio Beltramone, en los autos "Busso Juan Pablo Andrés - Insc. Reg. Púb. Comer. - Matr. Martillero y Matr. Corredor", Expte. N° 1036550/36, hace saber que Juan Pablo Andrés Busso, DNI. N° 25.858.441, con domicilio real en calle Manuel Saravia N° 3615, Barrio Jardín Espinosa - de la provincia de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en las matrículas de martillero y Corredor. Cba., 27 de Abril de 2006. Hugo Horacio Beltramone - Sec.

3 días - 8391 - 5/5/2006 - \$ 30.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 39° Nominación en lo C. y Comercial, Juzgado de Concursos y Sociedades N° 7, Secretaría Hohnle de Ferreira, María Victoria, se hace saber que en los autos caratulados "Rodríguez, Graciela Adriana, Inscripción Reg. Publ. Comer. - Matrícula Corredor" Expte. 1002205/36, la Sra. Graciela Adriana Rodríguez, con DNI. N° 11.973.121, domiciliada realmente en Av. Colón N° 675, 6to. Piso, Dpto. "C" de esta ciudad de Córdoba, ha pedido su inscripción como Martillero y Corredor Público en el Registro Público de Comercio a los efectos de obtener matrícula. Córdoba, 26 de Abril de dos mil seis. Dra. Magdalena Jofre de Buteler - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 8380 - 5/5/2006 - \$ 30.-

Por orden de la Sra. Juez Civil y Comercial de 13° Nominación, Concursos y Sociedades N° 1, Secretaría a cargo de la Autorizante, se hace saber que por el término de ley, Claudia Luisa Lascano, DNI. 23.736.402, con domicilio en calle Punilla 1942, Barrio Altamira de la ciudad de Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Corredor Público en autos "Lascano, Claudia Luisa - Inscripción Registro Público de Comercio - Matrícula Martillero y Matrícula Corredor", Expte. N° 1030543/36. Fdo.: Dr. Carlos Tale - Juez. Dra. Marcela Antinucci - Sec. Cba., 24 de Abril de 2006.

3 días - 8374 - 5/5/2006 - \$ 30.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1° Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, a cargo de la Dra. Mónica Fe Lima, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Nora Carignano, sito en calle Dante Agodino N° 52 de la ciudad de San Francisco (Córdoba) hace saber por cinco días en los autos caratulados: "Alvarez Eduardo Santiago - Concurso Preventivo", la apertura del concurso preventivo del señor Eduardo

Santiago Alvarez, L.E. N° 6.447.104, nacido el 25/7/1947, argentino, casado, con domicilio real en calle Rafael Núñez N° 463 y comercial en calle 25 de Mayo N° 1185, ambos de la ciudad de Arroyito (Córdoba), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal a la Cra. Ana Simovich, con domicilio constituido en Bv. 25 de Mayo n° 2425 de la ciudad de San Francisco, hasta el día 10 de Mayo de 2006. Se fijan los días 27 de Junio de 2006 y 21 de Agosto de 2006 para que la señora síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522. Se fija el día 19 de Marzo de 2007 a las 9 horas, a los efectos de la realización de la audiencia informativa. San Francisco, 4 de Abril de 2006. Dra. Nora Carignano, Secretaria.

5 días - 6847 - 9/5/2006 - \$ 109.-

RIOTERCERO - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Instancia y Segunda Nom. de la ciudad de Río Tercero, secretaria número Tres, hace saber que en los autos: "Chiecher Martha Elba - Concurso Preventivo", ha sido designado como Síndico el Contador Raúl Omar Sarmiento, mat. 10-1974-8, quien ha aceptado el cargo el día 18/4/04 y fijado domicilio en Avda. San Martín N° 990 Planta Alta de la ciudad de Río Tercero, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico, hasta el día 19 de Mayo de 2006. Fdo.: Rafael Garzón, Juez; Susana Piñan, Secretaria. Oficina, 19 de Abril de 2006.

5 días - 7587 - 9/5/2006 - \$ 85.-

Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 52ª Nom. en lo Civil y Comercial - Conc. y Soc. N° 8 - Secret. Carolina Musso, se hace saber que en los autos caratulados: "Guzmán María Yolanda - Quiebra Propia (Expte. N° 1033951/36)", por Sentencia Número: 128 del 6/4/06, se resolvió: I) Declarar la quiebra, de la Sra. María Yolanda Guzmán, (D.N.I. N° 17.843.134), con domicilio en calle Altos de Chipión N° 5683, B° Santa Isabel, 2º Sección, de esta ciudad... VI) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que dentro del plazo de veinticuatro horas deberán hacer su entrega a la sindicatura bajo apercibimiento. VIII) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces... XII) Fijar como plazo para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día veintinueve de mayo del dos mil seis. XIII) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día veintiocho de Julio del dos mil seis. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C.Q., se dictará el día dieciocho de agosto del dos mil seis. XIV) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el once de septiembre de dos mil seis. Nota: Se hace saber a los acreedores que el síndico sorteado, Cr. Miguel Angel Oscar, ha fijado domicilio a los efectos legales en calle Rivadavia N° 85, 1º Piso, Oficina "B", Ciudad de Córdoba. Oficina, 18/4/06. Fdo.: Carolina Musso, Secretaria.

5 días - 7746 - 9/5/2006 - \$ 141.-

VILLA MARIA - Por orden del Juez de 1° Inst. y 2ª Nom. Civ. Com. y Flia. de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Doménech, en autos: "Nicolino, Raimundo José - Quiebra Propia", Secretaría N° 3, se comunica que por Sentencia número veinticinco de fecha once de abril de dos mil seis, se dispuso: I) Declarar la quiebra propia del señor Raimundo José Nicolino, (L.E. N° 8.473.721), argentino, casado, mayor de edad, con domicilio real en calle San Martín N° 174 de la localidad de La Playosa. II) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico que resulte designado, de los bienes de aquél, previo inventario y descripción de los mismos. III) Prohibir realizar pagos al fallido los que serán ineficaces de pleno derecho. IV) Designar la audiencia del día 21 de abril próximo a las 10,30

horas, a los fines de la designación de Síndico, con noticia de la Delegación local del Consejo de Ciencias Económicas. V) Designar hasta el día 13 de junio del corriente año como fecha hasta la cual los acreedores pueden solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos pertinentes. Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Doménech, Juez. Daniela Hochsprung, Sec.

5 días - 7753 - 9/5/2006 - \$ 137.-

RIOCUARTO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta Nominación de Río Cuarto, Dra. Martínez de Alonso, hace saber que por Sentencia Definitiva N° 57, de fecha 20 de marzo de dos mil seis, en los autos caratulados: "Agrocereales José S.R.L. - Quiebra Perdida", tramitados por ante la Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Andrea Verónica Fernández, se ha resuelto: Declarar la quiebra de Agrocereales José S.R.L. con domicilio en calle Vélez Sarsfield 364 de Coronel Baigorria, inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el N° 1156, Folio 4631, Tomo 19 del año 1991. Ordenar a los representantes de la fallida y a los terceros a hacer entrega al Síndico designado de los bienes de aquella. Intimar al deudor para que cumpla los requisitos del art. 11 de la Ley 24.522, y entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Ordenar la prohibición de hacer pagos a la empresa fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 de la L.C.). Intimar a los administradores de la sociedad fallida, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fijar fecha para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de créditos el día 12 de junio de 2006. Fijar los días 7/8/2006 y 5/9/2006 para la presentación por parte de la sindicatura del informe individual y general. Síndico: Contador Jorge Otilio Meroni, Mat. 10.5796-8. Domicilio: San Martín 176 P.A. - Río Cuarto - Córdoba. Oficina, 10 de Abril de 2006.

5 días - 7754 - 9/5/2006 - \$ 149.-

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, se da a publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados: "Urquiza Alberto Ramón - Quiebra Perdida" (Expte. Letra "U" Nro. 1 de fecha 13/5/2005, Sec. 4); Sentencia Nro. 54. "San Francisco, veinte de marzo de dos mil seis. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Alberto Ramón Urquiza, D.N.I. 12.554.756, con domicilio real en calle Almafuerte 936 de esta ciudad de San Francisco (Pcia. de Córdoba)... 3) Fijar el plazo hasta el 23 de Abril del corriente año para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos de los mismos ante la Sindicatura. 4) Fijase como fecha para que el señor Síndico presente el Informe Particular el día siete de Julio del dos mil seis. 5) Fijase como fecha para que el señor Síndico presente el Informe General el día 1ro. de septiembre de dos mil seis... 10) Ordenar al fallido y a terceros que tengan bienes de aquél, ponerlos a disposición del señor Síndico dentro de las veinticuatro horas de requeridos. 11) Prohibir que se efectúen pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... 13) Por Secretaría se hará publicar edictos por el término de cinco días posteriores a la aceptación del cargo por el Síndico en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de la presente resolución (art. 89 Ley 24.522), sin necesidad de previo pago... Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez. Of. 7/4/2006. Nota: Se hace saber que se ha designado síndico al Cr. Horacio R. Saavedra, quien fijó domicilio en Salta 1866 de la ciudad de San Francisco (Cba.).

5 días - 7751 - 9/5/2006 - \$ 165.-

RIOCUARTO - La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, hace saber que en autos caratulados: "Aranguéz Savina Vilma - Quiebra Propia" (Expte. A-45-2005), tramitados ante la Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Diego Avendaño, se ha designado como síndico concursal al Cr. Roberto Ugo Bocardó, mat. 10.3679.6, quien ha aceptado el cargo y fijado domicilio en calle General Paz 220 de esta ciudad. Asimismo se hace saber que por Auto Interlocutorio N° setenta y seis (76), se fija como fecha para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de junio de dos mil seis. Y como fecha para la presentación de los informes individual y general para el 23 de agosto de 2006 y el 6 de octubre de 2006, respectivamente. Fdo.: Rita V. Fraire de Barbero, Juez.

5 días - 7752 - 9/5/2006 - \$ 54.-

Por orden del Sr. Juez de 1° Inst. y 52ª Nom. en lo Civil y Comercial - Conc. y Soc. N° 8- Secret. Carolina Musso, se hace saber que en los autos caratulados: "Isnardi Daniela Paula - Quiebra Propia (Expte. N° 975453/36)", por Sentencia Número: 121 del 4/4/06, se resolvió: I) Declarar la quiebra, de la Sra. Daniela Paula Isnardi, (D.N.I. N° 25.921.401), con domicilio en Roque Tollo N° 2.983, B° Arturo Capdevila, de esta ciudad... VI) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que dentro del plazo de veinticuatro horas deberán hacer su entrega a la Sindicatura bajo apercibimiento. VIII) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces... XII) Fijar como plazo para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día veinticuatro de mayo de dos mil seis. XIII) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día veintuno de Julio del dos mil seis. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C.Q. se dictará el día once de agosto del dos mil seis. XIV) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el cuatro de Septiembre del dos mil seis. Nota: se hace saber a los acreedores que la Síndico sorteada, Cra. Susana Beatriz Sanjurjo, ha fijado domicilio a los efectos legales en calle Ciudad de Tampa N° 2417, B° Villa Cabrera, ciudad de Córdoba. Oficina, 20/4/06. Fdo.: Carolina Musso, Secretaria.

5 días - 7936 - 9/5/2006 - \$ 141.-

Se hace saber que en autos: "Magia S.R.L. - Pequeño Concurso Preventivo (Expte. N° 989423/36)", que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 3ª Nominación Civil y Comercial de esta ciudad, Concursos y Sociedades N° 3, Secretaría a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, por Sentencia N° 111 de fecha 17/4/2006 se declaró abierto el concurso preventivo de Magia S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 4044-B de fecha 6/12/2001, y su modificación inscripta bajo matrícula 4044-B1 de fecha 30/4/2004 con domicilio social en calle Santa Rosa 3085 B° Alto Alberdi de esta ciudad. Se fijó como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 16/6/2006 inclusive, el informe individual el 20/8/2006; el informe general el 22/9/2006; la resolución del art. 36 de la LC el día 25/8/2006; la sentencia de categorización el 20/10/2006 y la audiencia informativa el 27/3/2007 a las 10 hs. La síndica sorteada en autos, Cra. Graciela Beatriz Gobbi aceptó el cargo y fijó domicilio en calle Obispo Trejo N° 351, 1 Piso, Of. F de esta ciudad de Córdoba. Fdo.: Ricardo Belmaña, Juez.

5 días - 7856 - 9/5/2006 - \$ 97.-

BELL VILLE - El Juzgado de 1° Inst. y 2ª Nom. C.C.C. de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Elisa Beatriz Molina Torres, hace saber que en los autos caratulados: "Cooperativa Agrícola Ganadera Limitada de Laborde - Concurso Preventivo de Acreedores - Hoy Quiebra Indirecta" (Expte. 15-C-1992), Sindicatura ha presentado el Informe Final (fs. 926/27), y el Proyecto de Distribución (conf. Art. 218 Ley 24522). Que por A.I. N° 380 de fecha 21/9/2004, que fuera confirmado por la Alzada se regularon los honorarios de Sindicatura en la suma de \$ 6.901,98.-, los honorarios de los letrados de la Sindicatura en la suma de \$ 4.179,53.- (en conjunto y proporción de ley) con más \$ 438,85.- para IVA; y los honorarios de los letrados de la fallida en la suma de \$ 3.067,54.- en conjunto y proporción de ley con más \$ 644,18.- para IVA. Oficina, 19 de abril de 2006. Ana Laura Nieva, Prosec. Letrada.

2 días - 7865 - 4/5/2006 - \$ 42.-

REBELDIAS

El Sr. Juez de Prim. Inst. y 11ª Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos carat.: "Cía. Financiera Arg. S.A. c/Caballero, Esteban s/Ejecutivo (Expte. N° 528743/36)" Resuelve: Sentencia Número: setenta y cinco. Córdoba, 10 de Marzo de 2006. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar rebelde al accionado Sr. Caballero Esteban, (DNI. 21.308.345). II) Hacer lugar a la demanda en contra del Sr. Caballero Esteban (DNI. 21.308.345), mandando llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago de la suma de pesos siete mil setecientos (\$ 7.700.-) con más el interés establecido en el considerando pertinente. III) Imponer las costas al accionado y regular los honorarios a la abogada Mónica Graciela Giacomotti y a María José Cunto en la suma de pesos trescientos cuarenta y siete (\$ 347.-) por sus tareas realizadas en estos autos, y en la suma de pesos setenta y tres con cincuenta y tres (\$ 73,53.-) por las del art. 99 inc. 5º de la Ley 8226. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Eduardo B. Bruera, Juez.

N° 6877 - \$ 54.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41 Nom. en lo Civil y Comercial en autos caratulados Serna Luis Carlos - Gaitan María Eloisa - Declaratoria de Herederos N° 1027678/36 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todo el que considere con derecho a la herencia de SERNA LUIS CARLOS - GAITAN MARIA ELOISA por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Dr. Arrambide Jorge, Juez - Pucheta de Barros, Sec. OF. 28/4/2006.

5 días - 8289 - 9/5/2006 - \$ 34.50